

S.S. BENEDICTO XVI

**CARTA APOSTÓLICA CON OCASIÓN
DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE
DEL BEATO JUAN DUNS SCOTO**

[28 de octubre de 2008]*

Carta Apostólica a nuestro venerado hermano Joachim Meisner, arzobispo de Colonia, cardenal de la santa Iglesia romana, y a los que procedentes de todas las partes del mundo participen en el congreso científico internacional con ocasión del VII centenario de la muerte del beato Juan Duns Scoto.

Alégrate, ciudad de Colonia, que un día acogiste entre tus muros a Juan Duns Scoto, hombre doctísimo y piadosísimo, el cual el 8 de noviembre de 1308 pasó de la vida presente a la patria celestial; y tú, con gran admiración y veneración, conservas sus restos mortales.

Nuestros venerables predecesores los siervos de Dios Pablo VI y Juan Pablo II lo ensalzaron con elevadas expresiones, y también yo ahora quiero rendirle una merecida alabanza, invocando su patrocinio.

Por eso, con razón y merecidamente se celebra ahora el VII centenario de su piadosa muerte. Y mientras, con esta feliz ocasión, en diversas partes del mundo se están publicando artículos y obras enteras en honor del beato Juan Duns Scoto y se celebran congresos, entre ellos el que está preparándose y que se tendrá solemnemente en Colonia durante los días 5-9 del próximo mes de noviembre, creo que, en esta circunstancia, es un deber de mi servicio decir algunas palabras sobre un hombre tan ilustre,

* http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/apost_letters/documents/hf_ben-vi_apl_20081028_duns-scoto_sp.html

que se hizo tan benemérito al contribuir al progreso de la doctrina de la Iglesia y de la ciencia humana.

En efecto, uniendo la piedad y la investigación científica, de acuerdo con su invocación: «Que el primer Principio de los seres me conceda creer, gustar y expresar todo lo que sea grato a su majestad y que eleve nuestra mente a su contemplación»,¹ con su fino ingenio penetró tan profundamente en los secretos de la verdad natural y revelada, y formuló una doctrina tan elevada que fue llamado «Doctor de la Orden», «Doctor sutil» y «Doctor mariano», llegando a ser maestro y guía de la escuela franciscana, luz y ejemplo para todo el pueblo cristiano.

Por tanto, deseo invitar a los estudiosos y a todos, creyentes y no creyentes, a seguir el itinerario y el método que Scoto recorrió para establecer la armonía entre fe y razón, al definir de tal manera la naturaleza de la teología que exaltaba constantemente la acción, el influjo, la práctica, el amor, más que la pura especulación. Al llevar a cabo este trabajo, se dejó guiar por el Magisterio de la Iglesia y por un sano sentido crítico con respecto al crecimiento en el conocimiento de la verdad, y estaba convencido de que la ciencia tiene valor en la medida en que se lleve a la práctica.

Muy firme en la fe católica, se esforzó por comprender, explicar y defender la verdad de la fe a la luz de la razón humana. Por eso, lo único que pretendió fue demostrar la armonía de todas las verdades, naturales y sobrenaturales, que brotan de una única fuente.

Al lado de la Sagrada Escritura, divinamente inspirada, se sitúa la autoridad de la Iglesia. Duns Scoto parece seguir el dicho de san Agustín: «No creería en el Evangelio, si antes no creyera en la Iglesia.»² En efecto, nuestro doctor a menudo pone de relieve la autoridad suprema del Sucesor de Pedro. Decía: «Aunque el Papa no pueda dispensar del derecho natural y divino, pues su poder es inferior a ambos, al ser el Sucesor de Pedro, el Príncipe de los Apóstoles, tiene la misma autoridad que tuvo Pedro.»³

¹ JUAN DUNS ESCOTO, *Tractatus de primo Principio*, c. 1, ed. Muller M., Friburgo de Brisgovia 1941, 1.

² ID., *Ordinatio* I, d. 5, n. 26, ed. Vat. IV, 24-25.

³ ID., *Rep.* IV, d. 33, q. 2, n. 19, ed. Vivès XXIV, 439 a.

Por consiguiente, la Iglesia católica, que tiene como cabeza invisible a Cristo mismo, el cual dejó como vicarios a san Pedro y sus sucesores, guiada por el Espíritu de verdad, es custodia auténtica del depósito revelado y regla de la fe. La Iglesia es criterio firme y estable de la canonicidad de la Sagrada Escritura pues «es ella la que estableció de forma autorizada cuáles son los libros que forman el canon de la Biblia».⁴

En otro lugar afirma que «las Escrituras han sido expuestas con el mismo Espíritu con el que fueron escritas, y así se debe considerar que la Iglesia católica las presentó con el mismo Espíritu con que se ha transmitido la fe, es decir, instruida por el Espíritu de verdad».⁵

Después de probar con diversos argumentos, tomados de la razón teológica, el hecho mismo de que la santísima Virgen María fue preservada del pecado original, estaba completamente dispuesto a renunciar incluso a esta convicción, si no estuviera en sintonía con la autoridad de la Iglesia, diciendo: «Si no se opone a la autoridad de la Iglesia o a la autoridad de la Escritura, parece probable que se debe atribuir a María lo que es más excelente.»⁶

El primado de la voluntad pone de manifiesto que Dios es ante todo caridad. Duns Scoto tiene presente esta caridad, este amor, cuando quiere reconducir la teología a una sola expresión, es decir, a la teología práctica. Según su pensamiento, al ser Dios «formalmente amor y formalmente caridad»,⁷ irradia con grandísima generosidad fuera de sí los rayos de su bondad y de su amor.⁸ Y, en realidad, por amor Dios «nos ha elegido antes de la creación del mundo para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor, predestinándonos para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo».⁹

El beato Juan, fiel discípulo de san Francisco de Asís, contempló y predicó asiduamente la encarnación y la pasión salvífica del Hijo de Dios.

⁴ ID., *Ordinatio* I, d. 5, n. 26, ed. Vat. IV, p. 25.

⁵ *Ib.*, IV, d. 11, q. 3, n. 15, ed. Vat. IX, p. 181.

⁶ *Ib.*, III, d. 3, n. 34, ed. Vivès XIX, 167 b.

⁷ *Ib.*, I, d. 17, n. 173, ed. Vat V, 221-222.

⁸ Cf., JUAN DUNS ESCOTO, *Tractatus de primo Principio*, c. 4, ed. Muller M., 127.

⁹ Ef 1, 4-5.

Pero la caridad o el amor de Cristo no sólo se manifiesta de modo especial en el Calvario, sino también en el santísimo sacramento de la Eucaristía, sin el cual «desaparecería toda piedad en la Iglesia, y no se podría tributar a Dios el culto de latría, salvo por la veneración del mismo sacramento».¹⁰ Además, la Eucaristía es sacramento de unidad y de amor; nos impulsa a amarnos mutuamente y a amar a Dios como bien común, que debe ser amado también por los demás.

Y del mismo modo que este amor, esta caridad, fue el inicio de todo, así también sólo en el amor y en la caridad estará nuestra felicidad: «El querer, o la voluntad amorosa, es simplemente la vida eterna, feliz y perfecta.»¹¹

Dado que al inicio de mi ministerio prediqué ante todo la caridad, que es el mismo Dios, veo con alegría que la singular doctrina de este beato otorga un lugar especial a esta verdad, que considero sumamente digna de ser investigada y enseñada en nuestro tiempo. Por tanto, respondiendo a la petición de mi venerado hermano Joachim Meisner, cardenal de la santa Iglesia romana, arzobispo de Colonia, de buen grado envió esta carta apostólica con la que deseo honrar al beato Juan Duns Scoto e invocar sobre mí su celestial intercesión.

Por último, a los que de cualquier modo participen en ese congreso internacional y en otras iniciativas promovidas en honor de este eximio hijo de san Francisco, imparto de corazón mi bendición apostólica.

Roma, junto a San Pedro, 28 de octubre de 2008, cuarto año de mi pontificado.

¹⁰ JUAN DUNS ESCOTO, *Rep.*, IV, d. 8, q. 1, n. 3, ed. Vivès XXIV, 9-10.

¹¹ *Ib.*, IV, d. 49, q. 2, n. 21, ed. Vivès XXIV, 630 a.